Santa Marta, 20 febrero de 2025.

Señores
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S
solucionesfyp@outlook.com

ASUNTO: Invitación a presentar cotización

Por medio del presente escrito, y con fundamento en los Acuerdos de Junta Directiva Nos.002 de 2024 y la Resolución 381 del 09 de noviembre de 2024, Estatuto y Manual de Contratación de la E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEDREND; me permito solicitar, en el término de la distancia, presentación de oferta, la cual deberá tener en cuenta los siguientes parámetros:

1. **OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN.**

1.1. **Objeto.** "ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA LOS CONTRATISTAS Y LOGISTICA DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE LA E.S.E ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND".

2. **ALCANCE GENERAL.**

El contratista en desarrollo del objeto a contratar deberá cumplir como mínimo las especificaciones técnicas que a continuación se relacionan

ESPECIFICACIONES VEHICULOS
VEHICULO: CAMIONETA / CAPACIDAD: 7 PASAJEROS
VEHICULO: CAMIONETA / CAPACIDAD: 7 PASAJEROS
VEHICULO: CAMIONETA / CAPACIDAD: 7 PASAJEROS
VEHICULO: CAMIONETA / CAPACIDAD: 5 PASAJEROS

El cotizante deberá declarar bajo gravedad de juramento que no está incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades para suscribir el contrato.

La cotización deberá ser presentada en la sede Administrativa de la E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND, ubicada en la Avenida Libertador No 25-67 de la ciudad de Santa Marta.

Cordialmente,

JESUS ALBERTO AVENDAÑO PEREZ
Jefe Oficina Juridica
E.S.E Alejandro Próspero Reverend